Informe Comité de Evaluación
CONTRATACION DIRECTA N ° 11/2012 "ADQUSICION DE PERIODICOS" ID N°228089.

Señora
DRA. ROCÍO VALLEJO, Directora General
Dirección General de Migraciones

Por la presente nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el Informe de Evaluación de fecha 12 de julio del 2012, correspondiente a la Contratación Directa mencionada en el punto de referencia, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el **artículo 26°** de la ***Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*** y sus modificaciones y reglamentaciones.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Productos de papel, cartón e impresos
NUMERO DEL PAC	228089.
TOTAL DEL PAC	Gs. 16.000.000.
CDP AÑO 2012 N° 379/2012	Gs. 16.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de periódicos.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa (Contrato Abierto).
FORMA DE ADJUDICACION	Por Total.
DURACION DEL CONTRATO	7 meses

ANTECEDENTES GENERALES

- Nota de fecha 19/03/2012 del Dpto. de Bienes y Suministros, dirigida al Director de Administración y Finanzas, por la cual realiza pedido para adquisición de periódicos para la Institución.

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 379/2012 de fecha 11/06/2012, extendida por la suma de ***Gs.16.000.000 (Guaraníes dieciséis millones)*** para el Ejercicio Fiscal 2012.

- **Nota DAF/UOC N° 78/2012** de fecha 11/06/2012, dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se solicita la publicación de la Carta de Invitación para la Contratación Directa N° 11/2012 "Adquisición de Periódicos".

APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha 09/07/2012, estando presentes: Lic. Hugo Díaz – Director Administrativo y Financiero, la Abog. Fátima Roa Sánchez – Coordinadora de la UOC, el Sr. Rodolfo Milessi – Jefe de Presupuesto, el Lic. Vidal Espínola – Jefe de Bienes y Suministros, y la Abog. Hilda María Riera – Secretaría Privada, quienes representaron a la Dirección General de Migraciones en dicho Acto.

Las empresas invitadas a participar del proceso de Contratación Directa fueron las siguientes:

- Francisco Mena.
- Diario Express.
- Benito Rojas.
- Kiosko La Victoria.
- Agencia R. Rodas.

Los oferentes que presentaron ofertas fueron los siguientes:

- Francisco Mena;
- Diario Express; y
- Distribuidor Yoyo Gavilan.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

En el Acto de Apertura de las ofertas fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial, sin constatar observaciones que deban ser consignadas en el Acta. Seguidamente, el Comité de Evaluación procedió a ordenar las ofertas de menor a mayor para verificar los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación, constatando que todas cumplen con los requerimientos de La Convocante.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

N°	Oferente	Monto total Gs. (IVA incluido)
1	Francisco Mena	374.000
2	Distribuidor Yoyo Gavilán	430.000
3	Diario Express	480.000

De acuerdo al cuadro que antecede, la oferta presentada por el Sr. ***Francisco Mena*** en ***Gs. 374.000 (Guaraníes Trescientos setenta y cuatro mil)***, es la oferta más conveniente para Convocante y cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación del presente llamado a Contratación Directa, ajustándose además a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus modificaciones y reglamentaciones.

CONCLUSIÓN

En el marco de la Contratación Directa N° 11/2012 "Adquisición de Periódicos" convocada por la Dirección General de Migraciones, este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas, acreditando que la propuesta económica del **Sr. Francisco Mena**, en la suma de ***Gs. 374.000 (Guaraníes Trescientos setenta y cuatro mil)*** es la más conveniente para La Convocante, y cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación del presente llamado, ajustándose además a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Por lo mencionado brevemente, se recomienda adjudicar la presente contratación al Sr. Francisco Mena en la suma de ***Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones)*** IVA incluido como ***Cantidad Mínima***, y la suma de ***Gs. 16.000.000 (Guaraníes dieciséis millones)***, IVA incluido, como ***Cantidad Máxima.***

Es nuestro informe.

RODOLFO MILESSI
Jefe de Presupuesto
Comité de Evaluación

LIC. VIDAL ESPÍNOLA
Jefe de Bienes y Servicios
Comité de Evaluación